

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los vigentes Estatutos, aprobados en Junta General celebrada el 16 de octubre de 2025, validados por el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales de España, la Junta de Gobierno en su reunión de 17 de septiembre de 2026, ha dispuesto **CONVOCAR ELECCIONES, estableciendo lo siguiente:**

- Las elecciones se celebrarán el próximo día **19 de noviembre de 2026**
- Se renovará la Junta de Gobierno compuesta por: Decano/a, Vicedecano/a, Secretario/a, Tesorero/a, Interventor/a, 8 vocales y 9 vocales provinciales.
- El censo electoral cerrado se compone de 8.707 colegiados.
- Las candidaturas deberán presentar la documentación pertinente en la secretaría del COIIM, sita en la calle Javier Ferrero nº 10 de Madrid (28002), dentro del horario de registro, hasta el día **2 de octubre de 2026**, siendo proclamadas a lo largo del día **7 de octubre de 2026**.
- La Junta Electoral quedará constituida el día siguiente de la convocatoria, conforme a lo dispuesto en el artículo 36.3 de los Estatutos.
- La campaña electoral comenzará el día 7 de octubre y finalizará el mismo día de la votación.

Todo el proceso electoral se acomodará a lo dispuesto en los Estatutos del COIIM, así como al vigente Reglamento Electoral.

Madrid, a 17 de septiembre de 2026

  
Fabian Torres  
Decano COIIM

